



DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y REGULACIÓN

Solicitud de aprobación
PERAM 21 subparte G

Datos de la Organización y tipo de solicitud:

1. Nombre registrado, dirección de la organización y número de registro en la DGAM

2. Nombre comercial (si es diferente)

3. Instalaciones para las que se solicita aprobación

Datos de la aprobación solicitada

4. Breve resumen de las actividades propuestas a desarrollar en cada instalación del apartado 3

a) General

b) Alcance de la aprobación

c) Facultades



DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y REGULACIÓN

Solicitud de aprobación
PERAM 21 subparte G

5. Descripción de la organización	
6. Coordinación o acuerdos con el titular de la aprobación de diseño o con la organización de diseño cuando es una organización distinta a la del apartado 1.	
7. Número aproximado de personas involucradas en las actividades	
Datos y firma del Gerente Responsable	
8. Cargo y nombre del Gerente Responsable	
Fecha	Firma

Instrucciones

Apartado 1: Nombre registrado, dirección de la organización y número de registro en la DGAM

Se deben incluir los datos de la organización tal como aparecen en el registro de empresas de la DGAM. Para solicitudes iniciales se debe aportar copia de dicho registro.

Apartado 2: Nombre comercial (si es diferente)

Indicar el nombre comercial por el que habitualmente se conoce a la organización, si es diferente al del apartado 1. Se puede incluir un logo.

Apartado 3: Instalaciones para las que se solicita aprobación

Indicar todas las instalaciones para las que se solicita aprobación. Solo se deben indicar aquellas que están bajo el control directo de la organización indicada en el apartado 1.

Apartado 4: Breve resumen de las actividades propuestas a desarrollar en cada instalación del apartado 3

Este apartado debe incluir los detalles de las actividades para cada una de las instalaciones indicadas en el apartado 3. El apartado "General" debe incluir información genérica, mientras que el apartado "Alcance de la aprobación" debe incluir el alcance de los trabajos y los productos o categorías, tal como se especifican en EMAR GM 21.A.151. El apartado "Facultades" debe indicar las facultades solicitadas tal como se definen en PERAM 21.A.163 (b)-(e).

En caso de renovación, indicar "N/A".

Apartado 5: Descripción de la organización

Este apartado debe incluir una breve descripción de la organización, con referencias a lo expuesto en el correspondiente Manual de Organización de Producción Militar (MOPM), incluyendo organigrama, funciones y responsabilidades. Hasta donde sea posible, se debe incluir el personal responsable propuesto, de acuerdo a PERAM 21.A.145 (c) 2, incluyendo los correspondientes formatos PERAM 4.

En caso de renovación, indicar "N/A".

Apartado 6: Coordinación o acuerdos con el titular de la aprobación de diseño o con la organización de diseño cuando es una organización distinta a la del apartado 1.

Esta información es esencial para evaluar la aceptación de la solicitud. Se debe prestar especial atención al rellenar este apartado, ya sea directamente o mediante referencias a la documentación que demuestre el cumplimiento de los requisitos indicados en PERAM 21.A.133 (b) y (c), y en EMAR AMC 21.A.133 (b) y (c).

Apartado 7: Número aproximado de personas involucradas en las actividades

Esta información debe reflejar el número de personas, o en caso de una aprobación inicial, el número intencionado de personas, que realizan actividades cubiertas por la aprobación, y por lo tanto, debe incluir al personal administrativo asociado.

Apartado 8: Cargo y nombre del Gerente Responsable

Indicar cargo y nombre del Gerente Responsable. En caso de aprobación inicial, el Gerente Responsable propuesto.